

CERTIFICACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO-SARLAFT DE BANCO SERFINANZA

Banco Serfinanza S.A. con NIT 860.043.186-6, al estar sujeto a la vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia y como parte de su cultura organizacional, ha adoptado e implementado un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo- SARLAFT, cumpliendo con las normas establecidas por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano "EOSF" (Decreto 663 de 1.993), específicamente por el capítulo IV del Título IV en la Parte I de la Circular Básica Jurídica y demás instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como con las recomendaciones y mejores prácticas internacionales presentadas en esta materia, principalmente las dadas por el Grupo de Acción Financiera Internacional -GAFI.

Las políticas, controles y procedimientos implementados, dentro de un concepto de administración del riesgo, son acciones que buscan la debida diligencia para prevenir el uso de la Entidad por elementos criminales para propósitos ilícitos. Dichas acciones incluyen, entre otros aspectos: el conocimiento del cliente y de sus operaciones con el Banco, la definición de segmentos de mercado atendidos por factor de Riesgo, y envío de reportes normativos a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

De igual forma, el Banco dispone de un Manual SARLAFT en el cual se describen las políticas que se han institucionalizado en torno a la prevención del lavado de activos y la Financiación del Terrorismo, las metodologías diseñadas para la adecuada administración del riesgo de LA/FT, los procedimientos que deben seguirse para la prevención de este riesgo, así como los mecanismos e instrumentos de control para proteger del mencionado delito.

CONOCIMIENTO DEL CLIENTE

La política de conocimiento del cliente, adoptada por el Banco, determina que todos los clientes deben ser identificados adecuadamente y que se les debe establecer su perfil financiero y el segmento al cual pertenecen. Para aquellos clientes de perfil de riesgo alto, son aplicados procesos de conocimiento más exigentes.

Así mismo, la información suministrada por los clientes es confirmada y se realizan las gestiones necesarias para mantenerla actualizada.

Adicionalmente, se cuenta con un monitoreo de forma diaria sobre los clientes, usuarios, accionistas, administradores, aliados comerciales, vinculados, proveedores y empleados en las listas de control definidas por el banco.

SISTEMA DE MONITOREO

El Banco realiza el monitoreo a las operaciones que realizan los clientes en cada uno de los segmentos de los factores de riesgo con el propósito de identificar operaciones inusuales a partir de las señales de alerta establecidas; y en el dado caso que posteriormente al análisis de estas operaciones se determina que son sospechosas, se realiza el respectivo reporte a la UIAF como entidad competente

Adicionalmente, se realiza el seguimiento efectivo a los perfiles de riesgo y en general al SARLAFT, con el propósito de evaluar la efectividad de los controles implementados y la evolución de los riesgos asegurando la comprensión y funcionamiento oportuno de los mismos y en caso de ser necesario determinar acciones correctivas.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Junta Directiva, los Representantes Legales, el Oficial de Cumplimiento y cada uno de los funcionarios del Banco, cuentan con roles y responsabilidades específicas que permiten el adecuado funcionamiento del SARLAFT adoptado.

La Junta Directiva del Banco ha designado un Oficial de Cumplimiento y su suplente, quienes se encuentran debidamente posesionados ante la Superintendencia Financiera de Colombia, siendo responsables junto con su equipo de trabajo de velar por la aplicación de las políticas y procedimientos establecidos por el Banco para la prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo.

CAPACITACIÓN

Banco Serfinanza como parte fundamental de su SARLAFT, incluye programas de formación y capacitación dirigidos a todos sus empleados sobre la prevención y control del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo con el propósito de sensibilizarlos sobre la importancia de dar cumplimiento a las políticas y procedimientos definidos al interior del Banco para la prevención y control del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Banco Serfinanza para el desarrollo y funcionamiento del SARLAFT dispone de un equipo de soporte tecnológico que le permite monitorear a los clientes y sus transacciones, y gestionar eficientemente las diferentes etapas del SARLAFT.

AUDITORÍA Y CONTROL

El Banco ha determinado a la Revisoría Fiscal y a la Auditoría Interna como los órganos responsables de la revisión del SARLAFT con el fin que determinen las posibles fallas o debilidades que presente el sistema para que sean evaluadas por las instancias correspondientes y se apliquen los correctivos que permitan el mejoramiento continuo del sistema y mitigar los riesgos de LA/FT.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Pira Pinto Pardo".

Oficial de Cumplimiento
Barranquilla, Colombia
2025